MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO

EJERCICIO FISCAL 2026

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 26 SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
Origen del ingreso: 133 MULTAS Y OTROS DERECHOS NO TRIBUTARIOS
Detalle del origen: 1 MULTAS

Nº de Cuenta Bancaria: 0001000008209912 SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
Banco : 2 BANCO NACIONAL DE FOMENTO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

LA SEDECO TIENE COMO FUNCIÓN ABRIR SUMARIOS ADMINISTRATIVOS (ORDINARIO/OFICIO) CONFORME A LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DE LOS CONSUMIDORES, USUARIOS, ASI TAMBIEN DE LAS FISCALIZACIONES REALIZADAS POR LA INSTITUCION.

2. BASE LEGAL

LEY 1334/98 (DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUARIO). LEY 4974/2013 POR LA CUAL SE CREA LA SEDECO. DECRETO N°2199/14 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 4974/2013. DECRETO N°21004/2003 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO UNICO PARA LA SUSTANCIACION DE LOS PROCESOS SUMARIALES EN MATERIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR. Y OTRAS DISPOSICIONES

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

FIJAR LA ESCALA DE MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY N°374/98 DE DEFENSA DE CONSUMIDOR Y EL USUARIO, ENTRE LO RESULTANTE DE 20 HASTA 10.000 JORNALES MINIMOS VIGENTES. QUE DEBERAN DE AJUSTARSE A LAS ACTUALIZACIONES DEL JORNAL MINIMO DIARIO ESTABLECIDO POR LEY. ASI TAMBIEN LOS DIAS DE MULTAS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

CONTADO Y O FRACCIONADO
CONTADO Y O FRACCIONADO

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

PROGRAMA CENTRAL:
- ACTIVIDAD 001: GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
- ACTIVIDAD 002: SERVICIOS INFORMATIVOS EN MATERIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO.
- ACTIVIDAD 003: INSPECCIONES DE DEFENSA A LOS DERECHOS DE LCONSUMIDOR Y EL USUARIO.

7. INDICADORES

DIEZ POR CIENTO (10%) DE LA RECAUDACIÓN CON RELACION A LAS RESOLUCIÓNES APLICADAS DE MULTAS.

8. METAS

LA RECAUDACION ESTIMADA EN CONCEPTO DE MULTAS PARA EL AÑO EQUIVALE AL 100% DE LO PREVISTO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO

EJERCICIO FISCAL 2026

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel:	23	ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad:	26	SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
Origen del ingreso:	152	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES Y ORGAN.DEL ESTADO
Detalle del origen:	50	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TRANSFERENCIA DE LA TESORERIA GENERAL

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPEUSTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN)

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME A LOS TOPES DEL PLAN FINANCIERO Y PLAN DE CAJA

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

POR TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

FINANCIA A LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10

7. INDICADORES

TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN DEL PLAN FINANCIERO ESTABLECIDO PARA LA INSTITUCIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL

8. METAS

CIEN POR CIERTO(100%) DE EJECUCIÓN DEL PLAN FINANCIERO